

## **ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 7 DE JULIO DE 2011**

**Asistentes:** D. Rafael Miranda Robredo (Presidente del Consejo Social), D. Fernando Andrés López, D<sup>a</sup> Anunciación Arreba Martín, D. Miguel Angel Benavente de Castro, D. Antonio Corbí Echevarrieta, D. Antonio Fernández Santos, D. José Luis García Pascual, D. José María García-Moreno Gonzalo, D. Iñigo García Rodríguez, D. Jesús Manuel González Juez, D. Juan Manuel Manso Villalaín, D<sup>a</sup> Emiliana Molero Sotillo, D. Alfonso Murillo Villar, D. José Ignacio Nicolás Correa, D. Miguel Angel Ortega Bernal, D. Francisco Javier Quintanilla Fernández, D. Martín Regaño Ureta, D. Luis Reparaz Abaitua, D. Francisco Javier Román Gómez, D. José Javier Rubio Gómez, D. Enrique de Simón García-Vicente, D. Fidel Angel Velasco Adrián y D. Tomás Prieto Álvarez (Secretario del Consejo Social).

**Excusan su asistencia,** D. Luis Abril Pérez, D. José Antolín Toledano, D. José María Basconcillos Fernández, D<sup>a</sup> Virginia Bueno Alonso, D<sup>a</sup> Olga Cortazar García, D. Mariano Muñoz Fernández, D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes, y D. Javier Vicente Domingo.

En la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de Burgos, siendo las 17:00 horas del día 7 de Julio de 2011, se reúnen los arriba referidos bajo la presidencia de D. Rafael Miranda Robredo, al objeto de celebrar sesión plenaria del Consejo Social.

El Orden del día de la reunión constaba de los siguientes puntos:

1. Toma de posesión de nuevos miembros
2. Aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Informe del Presidente.
4. Aprobación de precios públicos de títulos propios de la UBU.
5. Aprobación de las cuentas anuales de la Universidad de Burgos del año 2010.
6. Aprobación de una modificación presupuestaria derivada del ingreso de la deuda de la Universidad de Valladolid.
7. Aprobación puntual de la RPT del Personal de Administración y Servicios.
8. Informe sobre la implantación de la titulación de master en Educación y Sociedad Inclusivas en la Universidad de Burgos.
9. Ruegos y preguntas.

**PRIMERO:** Comienza el Presidente dando la bienvenida a un nuevo miembro y así toma posesión como vocal del Consejo Social D. José Javier Rubio Gómez, como representante de la central sindical de CC.OO.

**SEGUNDO:** Queda aprobada por asentimiento el acta de la sesión del pasado 4 de abril de 2011.

**TERCERO:** En cuanto al informe del Presidente, éste dio cuenta de los cambios en el gobierno de nuestra Comunidad tras las recientes elecciones y comunica que el Consejero de Educación sigue siendo D. Juan José Mateos Otero, pero el Director General pasa a ocupar el cargo de Secretario General de la Consejería. Y como nuevo Director General de Universidades se ha nombrado a D. Ángel de los Ríos.

Da cuenta de la celebración de la Comisión de honores y distinciones, así como la celebración de la reunión de la comisión de personal y económico-financiera del Consejo Social.

Pasa la palabra a D. Fernando Andrés quien informa de la aprobación de complementos autonómicos de profesorado de la Universidad, y del estudio de unas modificaciones puntuales de la RPT del PAS a las que la comisión dio su informe favorable.

Toma la palabra el Secretario del Consejo Social quien da cuenta de los temas tratados en la comisión económica que se celebró el pasado 27 de junio y en la que se aprobaron unos precios públicos de títulos propios de la UBU y el estudio de una modificación presupuestaria así como de las cuentas anuales de la Universidad del ejercicio 2010 a las que esta comisión dio un informe favorable.

**CUARTO:** En cuanto a la aprobación de precios públicos de títulos propios de la UBU, el Secretario del Consejo Social insta al Pleno a avocar la aprobación de unos precios que quedaron pendientes en la Comisión Económico-Financiera, unos por haber llegado la documentación errónea y otros por no haber recibido la documentación en plazo.

Así quedaron aprobados los precios públicos de los siguientes cursos:

“Especialista en Terapias Corporales”

“Modelación Hidráulica con el modelo HEC-RAS”

“Análisis Hidrológico de Cuencas con el modelo HEC-HMS”

“Análisis y Diseño de Redes Hidráulicas a Presión (EPANET)”

**QUINTO:** En cuanto a la aprobación de las cuentas anuales de la Universidad de Burgos del año 2010

Nos encontramos con superávit de 881.000 €, lo que implica entrar en “números azules”, con lo que poder hacer frente a los créditos pendientes. El resultado económico patrimonial es positivo en más de dos millones.

La deuda neta es de 11.287.514 € y supone un descenso de más de 600.000 €.

A 31 de mayo la deuda con proveedores se ha reducido sustancialmente y se está pagando aproximadamente en 20 días.

Se explica que esta deuda bajará sustancialmente con el ingreso de la deuda de la UVA, que se destinará a la amortización, si se aprueba la modificación presupuestaria correspondiente.

Se expone la evolución del remanente de tesorería, que está en positivo y posteriormente hace una comparativa de la ejecución con los años anteriores.

Este año: un 94% en ingresos, que es un buen dato, y un 87% de gastos similar a los años de mayor ejecución.

Posteriormente da cuenta de los distintos capítulos tanto de ingresos como de gastos.

D. Antonio Fernández Santos dice que es importante resaltar que afortunadamente se ha encontrado un camino correcto en la relación entre presupuesto y ejecución, tratando de moderar el gasto corriente. Por tanto, anima al equipo rectoral y al Gerente a seguir en el ajuste de gastos. Pregunta por la reducción en los gastos de personal, a lo que el Gerente responde que son debidos a que se habían presupuestado con holgura.

En inversiones señala que la reducción de gastos se debe a la reducción de gasto al respecto por la Junta de Castilla y León.

Interviene D. José Ignacio Nicolás Correa para felicitar al equipo rectoral por los buenos datos que se nos han presentado. También felicita al Gerente por la estupenda y clara exposición que ha hecho.

El Presidente se suma a la felicitación, lo que se acuerda por el Pleno hacerlo constar en el acta.

**SEXTO:** Sobre la aprobación presupuestaria derivada del ingreso de la deuda de la Universidad de Valladolid, el Secretario General explica que el sentido de esta modificación viene dado por el acuerdo entre la UBU y la Consejería, de modo que el montante recibido se dedicará a la amortización de créditos. En concreto, se va a amortizar íntegramente un crédito de Caja Burgos.

El informe de la Comisión Económica es favorable y el Pleno aprueba por unanimidad.

**SÉPTIMO:** Sobre la aprobación de modificaciones puntuales de la RPT del PAS, se informa que es de escasa trascendencia y sin cargo económico adicional para la Universidad.

La primera modificación se trata tan solo del cambio del código de la plaza y así, en la plaza de Jefe de Sección de Investigación donde dice “SINF 14” debe decir “SINF 11”.

La segunda modificación tan solo parece una corrección de errores y así en las plazas en las que dice “secretaria” debe decir “secretaría”.

Por último la tercera modificación se trata de que desaparezca la referencia 4\* (plaza a amortizar.....) en las plazas de programador informático. Se crearon 2 plazas nuevas, quitando la coletilla y se subió el Complemento Específico a los 5 programadores, por lo tanto esta coletilla actualmente sobra.

Quedan aprobadas todas las modificaciones puntuales a la RPT.

**OCTAVO:** Respecto al Informe sobre la implantación de la titulación de máster en Educación y Sociedad Inclusivas en la Universidad de Burgos, queda aprobado por unanimidad.

**NOVENO:** En ruegos y preguntas, D. Jesus Manuel González Juez pregunta al Rector por el proceso judicial sobre ingeniería de la edificación. Tres Universidades tienen suspensión temporal para la expedición del título.

El Rector explica que este tema no se termina de entender: hay fuego cruzado entre los Colegios Profesionales. El Ministerio propone que se modifique la denominación. El Consejo de las Escuelas acordó no hacerlo. De momento, como no ha terminado nadie el grado, no se ha planteado; cuando se produzca esto habría que expedir el título advirtiendo que la denominación está pendiente de confirmación. La CRUE del día 14 abordará este tema. El Tribunal Constitucional ha aceptado a trámite un recurso de amparo. Por nuestra parte participamos en todos los foros al respecto.

D. Iñigo García Rodríguez, pregunta sobre los Cursos de Verano que organiza la CREU; quiere saber si ha llegado algo sobre la solicitud de una beca para asistencia y el Secretario le contesta que no.

El Presidente informó que, a iniciativa del Secretario, estamos pensando en la viabilidad de establecer en la UBU algunos premios, con una dotación económica que siempre sería con financiación externa a la Universidad. Ya hay dos instituciones que han confirmado y quería invitar a otras empresas o instituciones a poder participar. Queremos traer al próximo pleno un presupuesto concreto.

D. Fidel Angel Velasco quiere saber si al anterior Rector se le ha pedido que deje su cargo en Caja de Burgos.

El Rector contesta que el profesor Leal está en la Caja representando a la Fundación. Al cambiar el equipo rectoral se esperó un tiempo prudencial, pasado el cual el Gerente de la Fundación le invitó a dejar el cargo. Se negó a hacerlo por cuanto su representación era a título personal.

D. Fernando Andrés manifiesta que si una cosa es legal es legal y si no lo es no lo es. Entiende que Caja de Burgos valoró la legalidad de la continuidad. Es más, entiende que debe sentirse la Universidad orgullosa de que la representación de la UBU sea ostentada por alguien que ha servido a esta Institución durante muchos años.

En su opinión, cree que no ha sido justo con el Sr. Leal, con valoraciones que se han hecho de su gestión económica.

D. Antonio Fernández Santos dice que todos estamos sometidos a la crítica y él solo se ha remitido a los datos económicos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19:00 hs. en el lugar y fecha indicados.

D. Tomás Prieto Álvarez  
Secretario

VºBº del Presidente

D. Rafael Miranda Robredo